Resolución Directoral

Nº 148-2010 DE/ENAMM

Callao, 08 de Abril del 2010

Visto el Acta del Consejo Académico Nº 133-2010, de fecha 05 de abril del 2010, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el inciso (g) del artículo 13º del Reglamento de Organización y Funciones de la entidad, aprobado por Resolución Ministerial Nº 516 DE/SG, de fecha 03 de abril del 2001, entre las funciones del Consejo Académico se encuentra la de recomendar el otorgamiento de becas;

Que, el Reglamento Interno para el otorgamiento de becas en la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", aprobado mediante Resolución Directoral N° 245-2008 DE/ENAMM, de fecha 23 de diciembre del 2008, establece las causales para el otorgamiento de becas de estudios en la entidad;

Que, en caso de becas otorgadas por la causal "Ser trabajador o hijo de trabajador", no son exigibles los requisitos establecidos en el artículo 21º del antes citado reglamento, si éstas se otorgan en función a las necesidades de capacitación que determina la entidad, según modificación efectuada mediante Resolución Directoral Nº 140-2010 DE/ENAMM, de fecha 31 de marzo del 2010;

Que, mediante Memorándum Nº 075, de fecha 30 de marzo del 2010, se solicita el otorgamiento de una beca integral de estudios para seguir el curso "Formación de Instructores", a favor de los señores Capitán de Fragata Jean Pierre Jaureguy Robinson, Capitán de Corbeta ADM. Renato Jesús Raggio Zagal, Teniente Primero Jorge Luis Cussianovich Rosas, Teniente Primero, Jason Douglas Guillen Flores, Teniente Segundo Josef Karl Mitterhofer García, Teniente Segundo Moisés Malaver Montes y Teniente Segundo Sara María Carbonel Barrios, todos quienes laboran actualmente en la entidad;

De conformidad con lo previsto el inciso (g) del artículo 14º del Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, estando a lo propuesto por el Consejo Académico y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- OTORGAR beca integral de estudios para seguir el curso "Formación de Instructores", que se imparte en la Dirección de Capacitación y Entrenamiento, exonerándolos del pago del 100% de los derechos académicos correspondientes, a favor del personal que se detalla a continuación:

- Capitán de Fragata Jean Pierre Jaureguy Robinson
- Capitán de Corbeta ADM. Renato Jesús Raggio Zagal
- Teniente Primero Jorge Luis Cussianovich Rosas
- Teniente Primero Jason Douglas Guillén Flores
- Teniente Segundo Josef Karl Mitterhofer García
- Teniente Segundo Moisés Malaver Montes
- Teniente Segundo Sara María Carbonel Barrios

Regístrese, comuníquese y archívese,

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Francisco José Benigno Yábar Acuña
01723960